

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: _____ EDUCACIÓN INFANTIL _____ TRIBUNAL Nº: _____ 38 _____

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

EnLEÓN....., a las ...10:30..... horas del día 19 de
.....JULIO..... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la
presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/Dª:VERÓNICA GONZÁLEZ DEL OLMO..... D.N.I.: ...053554425.....

En cuanto a:

- LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: En la Competencia didáctica, innovadora y de mejora los contenidos presentados no se ajustan al nivel de los alumnos a los que el aspirante dirige la Programación. En cuanto a la Competencia lingüística la terminología y léxico empleados no se utilizan con la debida corrección.
- LA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: en cuanto a la Competencia organizativa y de gestión, se citan los diversos elementos de manera general, sin secuenciar ni organizar debidamente. En cuanto a la Competencia didáctica, innovadora y de mejora, los contenidos no se corresponden con el nivel psico-evolutivo de los alumnos ni con los aspectos didácticos aportados en su programación. La concreción de la Unidad Didáctica se realiza de manera muy general.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. Mª DEL CAMINO OCHOA FUERTES

VOCALES:

D./Dª. Mª JESÚS TORIELLO GARCÍA

D./Dª. Mª BEGOÑA DE LA TORRE GARCÍA

D./Dª. ARACELI TRANCÓN PÉREZ

D./Dª. ALBERTINA ÁLVAREZ GANCEDO

Se levanta la sesión a las13:30..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,